



B.O.C.M. Núm. 15

MIÉRCOLES 18 DE ENERO DE 2023

Pág. 111

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

42

TRES CANTOS

LICENCIAS

Por Cruzamares, S. L., se ha solicitado licencia de Evaluación Ambiental para la apertura y funcionamiento de la actividad de consultorio de medicina estética y otros servicios sanitarios, en calle Montón de Trigo, número 1, L1, tramitándose con número de expediente 22.EA.0014, que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por el establecimiento de la esta actividad puedan formular las observaciones que estimen pertinentes en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El expediente puede consultarse los lunes y miércoles en el Servicio Municipal de Urbanismo, situado en plaza del Ayuntamiento, número 1, segunda planta, previa cita solicitada en el siguiente enlace: https://web.trescantos.es/tramites/citas-previas/

Tres Cantos, a 30 de noviembre de 2022.—El primer teniente de alcalde, Javier Juárez de la Morena.

(02/23.300/22)

